



**MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

001/1739/2008

Montevideo, 16 SET. 2008

VISTO: la gestión promovida por la ONG PROFAUMA (Protección de Fauna Marina);

RESULTANDO:

I) solicita se declare de Interés Nacional la realización de la "XIII Reunión de Trabajo de Especialistas en Mamíferos Acuáticos de América del Sur" y el "7° Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Especialistas en Mamíferos Acuáticos (SOLAMAC)", que se llevarán a cabo entre el 13 y 17 de octubre de 2008, en la sede de la Intendencia Municipal de Montevideo;

II) el 23 de julio de 2008, el Área Mamíferos Marinos de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, da cuenta que considera de alto interés el desarrollo de los mencionados eventos;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración el apoyo a la realización de eventos con las características de los propuestos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional la realización del "XIII Reunión de Trabajo de Especialistas en Mamíferos Acuáticos de América del Sur" y el "7° Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Especialistas en Mamíferos Acuáticos (SOLAMAC)", que se llevarán a cabo entre el 13 y 17 de octubre de 2008, en la sede de la Intendencia Municipal de Montevideo.

2º) Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República